LA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DE LA REGIONAL BOYACA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Con base en los documentos que reposan en esta Regional

CERTIFICA

Que **GISELA ASTRID LOPEZ PACHECO** con cédula No **46.683.727** durante el periodo comprendido entre el seis (06) de marzo de 2019 y el treinta (30) de Diciembre de 2019, tuvo con esta Regional y con este Instituto, la siguiente relación contractual:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.	172 de 2019
Nombre del contratista:	**GISELA ASTRID LOPEZ PACHECO**
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL A LA DEFENSORIA DE FAMILIA EN EL CENTRO ZONAL DUITAMA DE LA REGIONAL BOYACA, PARA ADELANTAR LOS TRÁMITES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Obligaciones Específicas:	**1.** Realizar la verificación de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuando presuntamente se encuentren vulnerados y/o amenazados. **2.** Realizar oportunamente las valoraciones sociales solicitadas por las autoridades administrativas competentes, emitiendo los conceptos que tienen alcance de dictamen pericial. **3.** Dar cumplimiento a las órdenes judiciales cuando sean de su competencia. **4.** Mantener una coordinación permanente con los equipos interdisciplinarios de las instituciones de protección, para obtener información de los procesos de atención de los niños, niñas y adolescentes que sirva de insumo para emitir los conceptos solicitados por la autoridad administrativa. **5.** Realizar desde el área de Trabajo Social, las actuaciones pertinentes frente al seguimiento de las medidas de restablecimiento de derechos ordenadas por la autoridad administrativa. **6.** Participar en los Grupos de Estudio y Trabajo que se programen en el Centro Zonal, asumiendo los compromisos que allí se establezcan, de acuerdo a su competencia. **7.** Archivar de acuerdo a las normas de gestión documental en las historias de atención de los niños,

	niñas y adolescentes, las valoraciones, informes, conceptos, actas y demás documentos que sean de su competencia. **8.** Realizar el registro de manera oportuna en el Sistema de Información misional del ICBF-SIM las actuaciones que realicen en los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos y que se encuentran archivados en las historias de atención. **9 .** Apoyar al Centro Zonal desde su actividad profesional aplicando los procesos y procedimientos en la implementación del SIGE. **10.** Brindar asesoría desde el área de Trabajo Social, a los niños, niñas y adolescentes y sus familias usuarias de demanda espontanea en el centro zonal, para iniciar tramites de restablecimiento de Derechos, cuando lo requiera. **11.** Realizar todas las demás que se concierten con el supervisor del contrato relacionadas con su área de atención y que contribuyan al logro del objeto contratado.
Valor Inicial:	VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($22.414.000).
Fecha de inicio:	06/03/2019
Fecha de terminación inicial:	05/09/2019
Lugar de ejecución:	Duitama.
Modificaciones:	Mediante modificación de fecha 03 de Octubre de 2019, se adicionó la suma de NUEVE MILLONES SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 9.072.333) y se prorrogó el plazo de ejecución por DOS (2) MESES Y (25) VEINTICINCO DIAS.
Plazo de Ejecución:	9 MESES Y 25 DIAS
Valor Honorarios:	TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($3.202.000)
Valor total:	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 31.486.333) MCTE
Valor ejecutado:	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 31.486.333) MCTE
Fecha de terminación final:	30/12/2019

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a), hoy cinco (05) de Febrero de 2020.

BLANCA JACQUELINE SEPULVEDA FIGUEROA
Aprobó: Blanca Jacqueline Sepúlveda Figueroa -Profesional especializado-Coordinadora Grupo Jurídico
Revisó: Blanca Jacqueline Sepúlveda Figueroa -Profesional especializado-Coordinadora Grupo Jurídico.
Elaboró: Lolena Alexandra Fonseca Jiménez -Abogada Contratista-Grupo Jurídico.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL RAPE –REGIÓN CENTRAL

CERTIFICA

Que GISELA ASTRID LÓPEZ PACHECO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 46.683.727 suscribió con la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE – REGIÓN CENTRAL, un contrato con las siguientes características:

TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios Profesionales
NÚMERO DE CONTRATO	020 RG de 2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de octubre de 2017
OBJETO DEL CONTRATO	
Prestar servicios de apoyo a la Gestión Social en el marco del proyecto Páramos de la Región Central en el Subnodo asignado en el marco del proyecto denominado "Implementación de Acciones de Conservación y Restauración de los Complejos de páramo, Bosque alto-Andino de la Región Central".	
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000
PLAZO DEL CONTRATO	
Seis(6) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la afiliación a la ARL.	
FECHA DE INICIO	18 de octubre de 2017
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Implementar la metodología social de trabajo de campo y las técnicas participativas, que sean diseñadas para el desarrollo del componente de gestión y articulación social ambiental del proyecto. 2. Realizar los talleres de sensibilización, formación y capacitación socioambiental para niñ@s y promotores ambientales comunitarios de los territorios del proyecto. 3. Dar lineamientos a las acciones de gestión socioambientales en el territorio con los profesionales responsables de implementar los procesos de reconversión, conservación y restauración del proyecto. 4. Articular y servir de enlace territorial entre los ejecutores del proyecto, beneficiarios, actores vinculados, y las coordinaciones técnica, administrativa y social del proyecto. 5. Hacer seguimiento y rendir los informes pertinentes respecto a la implementación de las acciones y compromisos del componente socioambiental del proyecto. 6. Elaborar un plan y cronograma de trabajo en el que se determinen las distintas acciones encaminadas al desarrollo del componente socioambiental en el territorio asignado. 7. Asistir a las reuniones y eventos relacionados con el objeto del contrato que le indique el supervisor de mismo. 8. Garantizar disponibilidad para ejecutar el objeto y las obligaciones del contrato.	

relacionadas con el objeto contractual.

ADICIONES	**N°**	1	**FECHA**	17/04/2018	**VALOR ADICIONADO**	$10.000.000
PRÓRROGAS	**N°**	1	**FECHA**	17/04/2018	**PLAZO PRORROGADO**	Dos (2) meses
MODIFICACIONES	N/A					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$40.000.000**					
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	**Ocho (8) meses**					
ESTADO	En ejecución.					

A solicitud del interesado(a) se firma en Bogotá D.C, a los dos (2) días del mes de mayo de 2018.

EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGÁN
Directora Administrativa y Financiera
RAPE – Región Central

Elaboró: Johanna Paola Guasca/Asistente Proyecto Páramos.
Revisó: Laura C. Hernández/Abogada Proyecto Páramos.

C I D E M O S

LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
Nit. 804.000.939-7

*La **CORPORACIÓN CIDEMOS,*** institución social, no gubernamental comprometida con la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de procesos y proyectos de: investigación, educación, comunicación y nuevas tecnologías, organización, fortalecimiento e infraestructura comunitaria, incidencia jurícica y políticas públicas, promoción de la salud, seguridad alimentaria y desarrollo económico; orientados a la construcción de un modelo de sociedad fundada en la democracia, los derechos humanos, la justicia social, la ética y la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y el reconocimiento de la diversidad cultural y la equidad de género y generación.

CERTIFICA QUE:

GISELA ASTRID LÓPEZ PACHECO identificada con cedula de ciudadanía N. 46.683.727, ejerció el cargo de Agente Educativa en el centro Zonal Duitama, para el Programa Familias con Bienestar, que desarrolla la Corporación CIDEMOS en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, en el periodo comprendido entre el 02 de Mayo al 15 de Diciembre de 2017, recibiendo honorarios por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000), desarrollando las siguientes actividades:

1. Identificar, buscar y vincular a 90 familias del territorio focalizado a través de al menos dos visitas domiciliarias.

2. Diligenciar en al menos dos visitas a las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio – Familiar, el perfil de Vulnerabilidad - Generatividad, el mapa de pertenencia actual y potencial y el Genograma.

3. Realizar acciones de direccionamiento y/o acompañamiento a las familias asignadas para iniciar rutas de atención.
1. Elaborar y apoyar el desarrollo del Plan de Vida Familiar junto con cada una de las familias asignadas.

5. Implementar con las familias al menos diez encuentros grupales con una duración de dos horas cada una, conforme al Plan de Formación modular y el Plan de Nivelación definidos.

6. Realizar al menos seis intervenciones de facilitación en domicilio con una duración cada una de dos horas, a cada una de las familias asignadas.

7. Realizar acciones para la activación de rutas y fortalecimiento de redes de las familias asignadas con al menos 30 horas mensuales de gestión.

8. Participar activamente en las estrategias de gestión del conocimiento para asegurar la calidad y la mejora continua en la intervención con las familias.
9. Realizar una visita domiciliaria de cierre por parte del equipo de la UTF para la aplicación final de los instrumentos, evaluar y generar perspectiva del camino por recorrer por parte de esa familia.

10. Realizar un encuentro grupal público de cierre con todas las familias de la UTF, hacer graduación de las familias que lograron culminar el proceso y presentar una rendición de cuentas de lo que fue la experiencia.

En constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2018 a solicitud de la interesada.

JOSE ALFREDO ECHEVERRIA BLANCO
Representante Legal
Corporación CIDEMOS

SOLUCIONES OUTSOURCING B.P.O SAS
ADMINISTRADORA DE NOMINA PARA

CORPORACION MI IPS BOYACA
NIT.820.004.868-

CERTIFICA

Que de acuerdo con los registros de nómina el (la) señor(a) **GISELA ASTRID LOPEZ PACHECO** *identificado(a) con cedula de ciudadanía* **46683727** *laboró en la* **CORPORACION MI IPS BOYACA** *mediante contrato de trabajo a termino* **Fijo**. *Desde el día* **14 de Diciembre de 2015** *hasta el día* **06 de Enero de 2017** *desempeñando el cargo de* **TRABAJADOR SOCIAL.**

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Bogotá D.C., a los (20) dias del mes de Febrero de 2017, a solicitud del interesado.

La información de la presente certificación puede ser confirmada telefónicamente al 2879626 Ext. 1001-1010-1013-1018-1021 en la ciudad de Bogotá.

Lo anterior se certifica como outsourcing de nómina de la CORPORACION MI IPS BOYACA.

Cordialmente,

ANDREA SANCHEZ BELTRAN
Coordinadora de Nómina y Contratación
Designado por **SOLUCIONES OUTSOURCING B.P.O SAS**

Yuri Tellez

Fundación
Por un mundO nuevo

NIT: 830.125.802-9

CERTIFICAMOS

Que la señora **GISELA ASTIRD LOPEZ PACHECO** Identifica con cedula de ciudadanía N° **46.683.727,** Presto sus servicios en esta Institución como **AGENTE EDUCATIVO** del programa **FAMILIAS CON BIENESTAR,** desde el 09 de Julio al 09 de Diciembre de 2015 con un contrato de prestación de servicios.

Desempeñando las siguientes Funciones:

- Identificar, buscar y vincular 70 Familias del territorio cargo, focalizadas a través de visitas domiciliarias o sesiones comunitarias.
- Diligenciar la ficha de caracterización Socio-Familiar respecto de cada Familia vinculada que le haya sido asignada.
- Detectar, entre las Familias asignadas, aquellas con mayor riesgo de vulnerabilidad presentar casos ante el equipo asesor.
- Realizar acciones de direccionamiento y/o acompañamiento a las Familias asignadas

Se expide la siguiente certificación por solicitud del interesado(a) a los doce (12) días del mes de febrero de 2016

Atentamente;

MARIA FERNANDA BARROS MEZA
Gestión Administrativa y Del Talento Humano
Fundación Por Un Mundo Nuevo
Teléfono 317 370 46 73

Consecutivo 2 FMN001309

Noviembre 06 de 2015 Certificado No: 1753

EL SUSCRITO COORDINADOR FUNCIONAL (E) DEL GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO y con destino a: **QUIEN PUEDA INTERESAR.**

C E R T I F I C A

Que Revisados los Registros y Archivos del Personal Contratista de la Entidad, que se llevan en esta dependencia, en la Hoja de contratación de la Licenciada **GISELA ASTRID LOPEZ PACHECO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 46.683.727 de Paipa, se encontraron los siguientes datos:

1. EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E-S-E. Suscribió Contrato de Prestación de Servicios No 061 de 2012, sin vínculo laboral, para prestar sus servicios en calidad de contratista como Profesional Universitario III (Trabajadora Social) con el fin de realizar el seguimiento a las mujeres con anormalidad citológica en el municipio de Duitama del Proyecto "Estudio de implementación de un programa alternativo para la tamización de cáncer de cuello uterino en Colombia basado en la prueba ADN-VPH" a realizarse en un área demostrativa de 2009 a 2012 bajo la interventoría técnica del Grupo de Prevención y Detección Temprana del cáncer, con una duración de nueve (09) meses y veintiséis (26) días, contados a partir del 05 de Marzo al 31 de Diciembre de 2012, El valor total del Contrato de Prestación de Servicios fue de veinticinco millones ciento sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta y tres pesos ($25.164.243.00) con 00/100 MCTE.

2. EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E-S-E. Suscribió Contrato de Prestación de Servicios No 014 de 2013, sin vínculo laboral, para prestar sus servicios en calidad de contratista como Profesional Universitario III (Trabajadora Social) con el fin de realizar el seguimiento a las mujeres con anormalidad citológica en el municipio de Duitama del Proyecto "Estudio de implementación de un programa alternativo para la tamización de cáncer de cuello uterino en Colombia basado en la prueba ADN-VPH" a realizarse en un área demostrativa de 2009 a 2012 bajo la interventoría técnica del Grupo de Prevención y Detección Temprana del cáncer, con una duración de once (11) meses y veintiún (21) días,

Calle 1ª Nº 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

Noviembre 06 de 2015 Certificado No: 1753

Continuación del certificado de la Licenciada Gisela Astrid Lopez Pacheco.

.- contados a partir del 10 de Enero al 31 de Diciembre de 2013. El valor total del Contrato de Prestación de Servicios fue de treinta millones seiscientos ochenta y seis mil trescientos setenta y cuatro pesos ($30.686.374.00) con 00/100 MCTE.

3. EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E-S-E. Suscribió Contrato de Prestación de Servicios No 109 de 2014, sin vínculo laboral, para prestar sus servicios en calidad de contratista como Profesional Universitario III en Trabajo Social, o Psicología, con doce meses de experiencia en cargos de profesional que resida en el municipio de Duitama, con el fin de realizar el seguimiento a las mujeres con anormalidad citológica en el municipio de Duitama del Proyecto "Estudio de implementación de un programa alternativo para la tamización de cáncer de cuello uterino en Colombia basado en la prueba ADN-VPH" a realizarse en un área demostrativa de 2009 a 2012 bajo la interventoría técnica del Grupo de Prevención y Detección Temprana del cáncer, con una duración de siete (07) meses y diez y nueve (19) días, contados a partir del 12 de mayo al 31 de Diciembre de 2014, El valor total del Contrato de Prestación de Servicios fue de veinte millones ochocientos veintiséis mil setenta y siete pesos ($20.826.077.00) con 00/100 MCTE.

4. EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E-S-E. Suscribió Contrato de Prestación de Servicios No 045 de 2015, sin vínculo laboral, para prestar sus servicios en calidad de contratista como Profesional universitario III, en Trabajo Social o Psicología con doce (12) meses de experiencia en cargos de profesional que resida en el municipio de Duitama, con el fin de realizar el seguimiento a las mujeres con anormalidad citológica en el municipio de Duitama del proyecto " Estudio de implementación de un programa alternativo para la tamización de Cancer de cuello uterino en Colombia basado en la prueba ADN-VPH a realizarse en un área demostrativa de 2009 a 2012", con una duración de cinco (05) meses, contados a partir del 13 de Enero al 12 de Junio de 2015. El valor total del Contrato de Prestación de Servicios fue de catorce millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos veinticinco pesos ($14.142.825.00) con 00/100 MCTE.

5. EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E-S-E. Suscribió Contrato de Prestación de Servicios No 071 de 2015, sin vínculo laboral, para prestar sus servicios en calidad de contratista como como Profesional universitario III, en Trabajo Social o Psicología con doce (12) meses de experiencia en cargos de profesional que resida en el municipio de Duitama, con el fin

Calle 1ª Nº 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

Instituto Nacional de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Noviembre 06 de 2015 Certificado No: 1753

Continuación del certificado de la Licenciada Gisela Astrid Lopez Pacheco.

.- de realizar el seguimiento a las mujeres con anormalidad citológica en el municipio de Duitama del proyecto " Estudio de implementación de un programa alternativo para la tamización de Cancer de cuello uterino en Colombia basado en la prueba ADN-VPH a realizarse en un área demostrativa de 2009 a 2012" , con una duración de seis (06) meses, contados a partir del 16 de Junio al 15 de Diciembre de 2015. El valor total del Contrato de Prestación de Servicios es de quince millones novecientos veintiún mil trescientos noventa pesos ($15.921.390.00) con 00/100 MCTE.

Dada en Bogotá, a los seis (06) días del mes de Noviembre de 2015.

NOTA: Los certificados que presenten enmendaduras o tachones no tendrán validez alguna.

Cordialmente,

ERNOFAL TRUJILLO PACHECO
Coordinador (E) Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

GAGYDDTH/TPE/SPAV/Fanny.

LA COORDINACION DE GESTION HUMANA DEL CENTRO JUVENIL AMIGONIANO BOYACA

CERTIFICA:

Que la señora **GISELA ASTRID LOPEZ PACHECO,** identificada con C.C. **No 46.683.727** de Paipa, laboró en el Centro Juvenil Amigoniano de la **CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS,** como **TRABAJADORA SOCIAL** desde el 01 de octubre de 2009 al 03 de octubre de 2010 desempeñando las siguientes funciones:

- Brinda asesoría y acompañamiento a los procesos terapéuticos y pedagógicos ejecutados para el desarrollo del programa.
- Planea y ejecuta las intervenciones individuales y/o grupales con los adolescentes, jóvenes y sus familias.
- Realiza Valoración Inicial.
- Elabora diagnostico socio-familiar.
- Elabora el Plan de Intervención Individual y Familiar.
- Realiza análisis de caso y retroalimentar con Equipo Interdisciplinario.
- Elabora informes integrales, seguimientos mensuales e Informes Extraordinarios requeridos por las Autoridades Competentes.
- Participa en las reuniones de Equipo Interdisciplinario.
- Prepara encuentros del Área Psicosocial.
- Actualiza Historias Integrales siguiendo protocolos del área.
- Apoya procedimientos de requisas en el día de visita de familias o cuando se requiera.
- Revisa y ajusta el cronograma planteado para su trabajo.
- Participa en la Evaluación Institucional.
- Participa en las actividades programadas por la Dirección y los Comités de la Institución.
- Impulsar y apoyar proyectos de investigación.
- Remitir y tramitar la Atención Especializada cuando lo requiera el caso del adolescente, joven y su familia.
- Da información a la Autoridad Competente verbal y/o escrita sobre el caso del adolescente y joven.
- Desarrolla Asambleas de Familia.
- Realiza visitas domiciliarias para contacto o seguimientos cuando el caso lo requiera.

- Realiza el proceso de reenganche con los que se quedan de permiso o son evadidos.
- Realiza Acta de Entrega de adolescentes y jóvenes egresados de los Programas.
- Gestiona trámites y acompaña en diligencias médicas y/o legales.
- Establece contacto y realizar trámites necesarios para vinculación de familias ausentes.
- Realiza campañas de documentación.
- Custodia y entrega de pertenencias de los adolescentes y jóvenes.
- Prepara y ejecuta líneas de intervención del área.
- Participa en el Sistema de Gestión de Calidad y sus respectivos requerimientos.
- Cumple con las tareas y actividades que le asigne el jefe inmediato.

La anterior se expide a solicitud del interesado(a) a los (23) días del mes de enero de (2020).

Giselle Astrid Gómez C.

GISELLE ASTRID GOMEZ
Coordinadora de Gestión Humana